Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de noviembre de 2001

Expediente N° 8.157/01

RES. C.D. Cs. Ex. N° 381/01

VISTO:

La solicitud interpuesta por la alumna Viviana Nieva Reales L.U. N° 201.955, correspondiente a la Carrera del Profesorado en Matemática y Física de esta Unidad Académica, mediante la cual solicita prórroga de regularidad de la asignatura Metodología de la Matemática;

CONSIDERANDO:

Que a la recurrente no le corresponden los beneficios de la Res. CD. N° 290/01;

Que en tiempo y forma se le acuerda prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura Tópicos de la Matemática cursada en el año 1996, asignatura que es correlativa directa de Metodología de la Matemática;

Que por lo expuesto, la Comisión de Carrera aconseja no hacer lugar a lo solicitado, proponiendo el cursado de asignaturas de sustitución;

Que la Comisión de Docencia en su dictamen de fs. 3 aconseja en igual sentido, que este Consejo Directivo hace propio en su reunión ordinaria del día 28/11/01;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: **No hacer lugar** a lo solicitado por la recurrente Srta. Viviana Nieva Reales, L.U. N° 201.955, en el sentido de acordar prórroga de la regularidad de los Trabajos Prácticos de la asignatura Metodología de la Matemática de la carrera del Profesorado en matemática y Física.

ARTICULO 2°: Autorizar a la Srta. Viviana Nieva Reales, la inscripción en el próximo período lectivo para cursar las asignaturas:

1) Geometría Plana y Espacial y Aritmética Elemental.

en reemplazo de la materia Tópicos de la Matemática (Plan 1987)

2) Didáctica de la Matemática, más prueba complementaria.

en reemplazo de la asignatura Metodología de la Matemática (Plan 1987).

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
rgg

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS